

SALIDAS PROFESIONALES

El Grado de Química de la UAM, sustituye en el catálogo de títulos oficiales a la Licenciatura de Química, por ello las actividades profesionales para las que este título capacita son las ya reconocidas para la anterior Licenciatura, así:

- Los Graduados en Química, están facultados para ejercer actividades profesionales de carácter científico y técnico en la órbita de su especialidad. Estas actividades profesionales comprenden la actuación en tareas directivas, ejecutivas o de asesoramiento en entidades que requieren asistencia y colaboración de carácter científico en la especialidad de química, sean sus fines de índole comercial o de otra naturaleza; y el libre ejercicio de la profesión de Químico definida por la realización de investigaciones, estudios, montajes, análisis, ensayos, tasaciones y actividades similares y por la emisión de dictámenes, certificaciones o documentos análogos en asuntos de carácter químico.
- Los Graduados en Química podrán firmar proyectos de realización de instalaciones y actividades industriales de carácter químico, que serán igualmente admitidos a trámite ante las Corporaciones públicas
- El título de Graduado en Química, habilita a su poseedor para ocupar en las Administraciones estatal, provincial o municipal plazas de funcionarios técnicos, en los campos de: a) Químicos municipales y provinciales b) Químicos de Institutos de Higiene c) Químicos de Aduanas d) Químicos de todo organismo del Estado, Provincia o municipio, Monopolios y empresas dependientes, aún indirectamente, del Estado en que se requiera esta función específica e) Químico de empresas privadas.
- Los Graduados en Química, podrán acceder a las siguientes especialidades Sanitarias: a) Análisis Clínicos b) Bioquímica Clínica c) Microbiología y Parasitología d) Radiofarmacia.